



DISTRICT OF COLUMBIA

OFFICE OF THE STATE SUPERINTENDENT OF

# EDUCATION

**FECHA LÍMITE: 6 de septiembre de 2024 a las 3 p.m.**

## Lista de verificación de documentos adicionales requeridos por el DCTAG

INSTRUCCIONES: Cargue un documento de la Sección 1 , otro de la Sección 2 y el siguiente documento de la Sección 3: Resumen de presentación de la Solicitud gratuita de ayuda federal para estudiantes (FAFSA) de 2024-25 a DC OneApp. **(Todos los documentos de respaldo deben cargarse correctamente al mismo tiempo).**

### SECCIÓN 1: VERIFICACIÓN DEL DOMICILIO

**(Uno de los siguientes)**

- Declaración de impuestos D-40 certificada de 2023 de la Oficina de Impuestos e Ingresos (OTR) del DC
- Extensión de impuestos D-40 certificada de 2023 (FR-127) **con** declaración de impuestos D-40 certificada de 2022 de la OTR del DC
- Declaración de impuestos D-40 presentada/procesada de 2023 **(firmada y fechada por el padre/madre/tutor legal)**
- Extensión de impuestos D-40 presentada/procesada de 2023 (FR-127) **con** declaración de impuestos D-40 presentada/procesada de 2022
- (firmada y fechada por el padre/madre/tutor legal o estudiante independiente)**
- Certificación electrónica de declaración de impuestos D-40 de 2023 (a través de [dconeapp.dc.gov](https://dconeapp.dc.gov) - seleccione la pestaña "D-40 Authorization"[Autorización D-40])
- Declaración de manutención infantil de 12 meses (de ene. a dic. de 2023)
- Declaración de jubilación/anualidad de 12 meses (de ene. a dic. de 2023)
- Ingreso del Seguro Social por Discapacidad (SSDI) o Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) de 12 meses (de ene. a dic. de 2023)
- Declaración de 12 meses (enero a diciembre de 2023) de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF)/Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP)/Declaración de Cupones para Alimentos o "Solicitud de autorización para TANF/SNAP"
- Beneficios por desempleo o indemnización por accidente o enfermedad para trabajadores de 12 meses (de ene. a dic. de 2023)
- Documentación de estado de estudiante independiente de jóvenes sin hogar no acompañados **(con fecha de 2024)**
- Carta de tutela judicial de pupilo **(con fecha de 2024)**

### SECCIÓN 2: COMPROBANTE DE DOMICILIO

**(Uno de los siguientes)**

**El documento DEBE (1) no tener más de 45 días de antigüedad y (2) tener: Nombre del padre/madre/tutor legal o nombre, fecha y dirección del estudiante independiente.**

- Estado de cuenta bancario o de hipoteca: **no se permiten estados de tarjeta de crédito**
- recibo de sueldo
- Factura de servicios públicos (gas, agua, cable, electricidad, teléfono fijo): **no se permiten facturas de teléfono celular**
- Carta de servicio público (del arrendador del lugar donde vive o con el membrete de la oficina de alquileres, que indique que los servicios públicos están incluidos en el alquiler)

- 
- 
- 

Y

**SECCIÓN 3: Resumen de presentación de la FAFSA (FSS) 2024-25,**  
anteriormente conocido como Informe de Ayuda Estudiantil (SAR)

(Para ver el resumen de la presentación de la FAFSA, vaya a [www.fafsa.gov](http://www.fafsa.gov).)

- FSS 2024-25: con el Índice de Ayuda Estudiantil (SAI), anteriormente conocido como Contribución Familiar Prevista (EFC)

---

**Recordatorio:** es posible que los solicitantes del Subsidio para Asistencia de Matrícula del DC (DCTAG) que no hayan estado matriculados en una universidad o centro de educación superior durante el último año académico, así como los nuevos solicitantes del DCTAG que hayan asistido previamente a una institución de estudios superiores o quienes vuelvan a solicitar el DCTAG y hayan perdido un año o más de elegibilidad para el DCTAG, tengan que presentar la verificación del domicilio de los últimos años.

Si tiene preguntas sobre los documentos de soporte requeridos, o cree que tiene una circunstancia atenuante, póngase en contacto con su asesor del DCTAG a través de [dconeapp.dc.gov](http://dconeapp.dc.gov) o en el (202) 727-2824.

***La presentación de la documentación que figura en esta lista no garantiza la elegibilidad para el DCTAG. Las circunstancias del solicitante pueden variar, y la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE) puede requerir documentación adicional para verificar la elegibilidad.***